



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, AÑO 2017 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**

Acta No. CT/05-E/2017

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 09 de noviembre de 2017, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo: M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y Titular del Comité de Transparencia; Lic. Donovan Raúl Terrazas Buendía, Secretario Particular de la C. Secretaria de Turismo; el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; y como invitado el Lic. Raúl Napoleón Lazcano Martínez, Coordinador Administrativo en su calidad de Encargado de la Protección de los Datos Personales; con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente, así como el artículo 4.1 de su Reglamento, se lleva a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistentes.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión de la Solicitud de Información número 00035/SETURDA/IP/2017.
4. Asuntos Generales



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, a la Quinta Sesión Extraordinaria 2017.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día, "Registro de Asistentes", el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, en su carácter de Titular del Comité de Transparencia, verificó la existencia del quórum legal necesario para dar inicio a la Sesión.

2. En relación al segundo punto "Lectura y aprobación del Orden del Día", el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el Orden del Día,

Acto seguido, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación de la Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CT/05-E/001/2017

El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria 2017.

3. En atención al punto número tres del Orden del Día, "Revisión de la Solicitud de Información número 00035/SETURDA/IP/2017" el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, desahoga el siguiente punto del Orden del día por ser de su competencia y hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, la Solicitud de Información efectuada a través del Sistema SAIMEX:

Folio de la Solicitud	SOLICITUD
00035/SETURDA/IP/2017	copias simples de oficios firmados por el titular de la dependencia en la semana del 9 al 13 de octubre de este año.

Señala que dicha solicitud de información fue turnada a la Secretaría Particular al ser la Unidad Administrativa encargada de dicha documentación.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

En uso de la palabra, el Lic. Donovan Raúl Terrazas Buendía, Titular de la Secretaría Particular, explicó a los presentes que mediante oficio número 225001000/259/2017 solicitó al Titular de la Unidad de Transparencia, se convocara a sesión extraordinaria de este Comité, toda vez que dentro de la documentación generada en el lapso de tiempo que el solicitante refirió, se encuentra información que no corresponde al ejercicio público y que entra dentro del campo de los datos personales, toda vez que la misma, ahí plasmada, no corresponden a algún Servidor Público en funciones.

Asimismo, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno de la Secretaría de Turismo comentó que dado que la información solicitada es de índole confidencial al caer dentro de la esfera de datos personales, el área responsable de los mismos, deberá elaborar los acuerdos de confidencialidad correspondientes, con base en lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y por analogía, los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CT/05-E/002/2017

El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad la elaboración de los documentos y las respuestas pertinentes con base en lo señalado por la normatividad aludida.

4. En relación al punto número cuatro del Orden del Día, "Asuntos Generales", el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, solicitó a los integrantes del Comité expresar si existe algún asunto más a tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, dio por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las 13:30 horas del día de su fecha, firmando para su constancia quienes en el acto intervinieron.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont
Jefe de la UIPPE y
Responsable de la Unidad de Transparencia

Lic. Donovan Raúl Terrazas Buendía
Secretario Particular de la
C. Secretaría de Turismo

L. C. Rodolfo Job
Delgado Carbajal
Titular del Órgano de Control Interno

Lic. Raúl Napoleón Lazcano Martínez
Coordinador Administrativo de la
Secretaría de Turismo

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, celebrada en fecha 09 de noviembre de 2017.